

Esta Subsecretaría ha tenido a bien acordar que se verifique la correspondiente corrida de escala y, en su consecuencia, nombrar Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Jesús Sánchez López con antigüedad y efectos económicos de 9 de septiembre del corriente año, disfrutando este funcionario de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 19 de septiembre de 1963.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalis

Sr. Jefe de la Sección general de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se declara a doña María Sol Cadarso Mendaza, Auxiliar de Laboratorio del Patronato de Biología Animal en la situación de excedencia voluntaria.

Vista la instancia de doña María Sol Cadarso Mendaza, Auxiliar de Laboratorio del Patronato de Biología Animal, solicitando el pase a la situación de excedencia voluntaria;

Vistos los artículos noveno y decimoquinto de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar a la expresada funcionaria en la situación de excedencia voluntaria, señalada en el apartado B) del artículo noveno de la mencionada Ley en la plantilla a que pertenece por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1963.—El Director general Francisco Polo

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se efectúa reglamentaria corrida de escalas en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios.

Vacante una plaza de Inspector Veterinario de primera clase del Cuerpo Nacional por pase a la situación de excedencia voluntaria en 25 de julio último de don Juan Talavera Boto.

Esta Dirección General, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien efectuar reglamentaria corrida de escalas en el citado Cuerpo y, en su consecuencia, ascender:

A Inspector Veterinario de primera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y las correspondientes pagas extraordinarias acumulables en julio y diciembre de cada año, a don Amalio de Juana Sardón, número uno de los Inspectores Veterinarios

de segunda clase, y con efectividad de 26 de julio del año en curso, día siguiente al en que la vacante se produjo.

Como resultado del anterior ascenso se produce una vacante de Inspector Veterinario de segunda clase que será cubierta por oposición.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Polo.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Enrique Simón Barriopedro, Delimitante del Servicio de Vías Pecuarias

Vista la instancia de don Enrique Simón Barriopedro, Delimitante del Servicio de Vías Pecuarias, solicitando el pase a la situación de excedencia voluntaria;

Vistos los artículos noveno y decimoquinto de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General haciendo uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar al expresado funcionario en la situación de excedencia voluntaria, señalada en el apartado B) del artículo noveno de la mencionada Ley, en la plantilla a que pertenece, por tiempo no inferior a un año y debiendo cesar el día 30 del presente mes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Polo

Sr. Secretario general de esta Dirección General

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se jubila a don Manuel García Martín, Auxiliar de Laboratorio del Patronato de Biología Animal

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17 del Decreto de 26 de julio de 1957, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Manuel García Martín, Auxiliar de Laboratorio del Patronato de Biología Animal, que cesará en el servicio activo el día 3 de octubre próximo, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Polo

Sr. Secretario general de esta Dirección General

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 22 de noviembre de 1963 por la que se designa Presidente del Tribunal que ha de juzgar la oposición a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, convocada por Orden de 17 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), al Director general de Impuestos Indirectos.

Ilmo. Sr.: Dispuesto en el artículo 11 del Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, aprobado por Decreto 1589/1963, de 11 de julio, que el Tribunal que ha de juzgar la oposición a ingreso en el Cuerpo estará presidido por el Director general de Tributos Especiales y habida cuenta de que por Decreto 2876/1963, de 15 de noviembre, se crea la Dirección General de Impuestos Indirectos, a la que se atribuye la competencia de la de Tributos Especiales, que en la misma disposición se suprime, procede que el Tribunal que ha de juzgar la oposición, convocada por Orden de 17 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), esté presidido por el Director general de Impuestos Indirectos.

En su virtud este Ministerio ha resuelto disponer:

El Tribunal que designado por Orden de 9 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 17) ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, convocadas por Orden de 17 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), estará presidido por el Ilustrísimo señor don Félix Ruz Bergamín, Director general de Im-

puestos Indirectos, en sustitución del que lo era de Tributos Especiales, Ilustrísimo señor don Francisco Rodríguez Cirugeda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1963.—P. D. Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Indirectos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal central que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna.

A tenor de lo establecido en la norma octava de la Resolución de fecha 17 de julio último, por la que se convocaron oposiciones para cubrir vacantes en la Escala Subalterna de esta Jefatura Central de Tráfico, en uso de las atribuciones conferidas, se nombra el Tribunal central que ha de juzgar los ejercicios de la misma, el cual queda constituido por los siguientes señores: